

jueves, 22 de agosto de 2019

Indicadores	Último	Anterior		
TRM	3.385,28	3.420,99	↓	<p>1. El mercado de capitales de Colombia prepara una larga lista de reformas en busca de incentivar nuevos inversionistas, instrumentos y emisores de valores, pero enfrentaría un camino complicado en el Congreso que deberá aprobar muchos de los cambios. Un grupo de expertos presentó más de 60 propuestas que se enfocan en simplificar las regulaciones, cambiar el rol de las autoridades, mejorar el manejo de participaciones del Estado en empresas y modernizar la estructura de mercados para promocionar activos de riesgo y ampliar la competencia. Esta reforma tiene complicaciones debido a la estigmatización que sufrió el mercado de valores en Colombia tras el colapso en 2012 de la correduría Interbolsa que concentraba una tercera parte de las operaciones del mercado por fallas de regulación. Fuente: Reuters.</p>
Brent (USD/barril)	60,30	60,03	↑	
WTI (USD/barril)	55,68	56,13	↓	
Euro EUR/COP	3.751,91	3.792,17	↓	
Cacao (USD/Ton)	2.191	2.149	↑	
Caucho (TSR20 USD/kg)	1,301	1,31	↓	
Café (usd/lb)	96,65	95,25	↑	
Euro EUR/USD	1,108	1,109	↓	
IBR Overnight	4,121%	4,123%	↓	
IBR 1 mes	4,116%	4,117%	↓	
IBR 3 meses	4,127%	4,128%	↓	<p>2. En el plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 quedó planteada la posibilidad que el Gobierno Nacional agrupe todas sus entidades financieras en un holding. Dentro de esto el jefe de la cartera económica, Alberto Carrasquilla, argumentó que la nueva entidad que se está estructurando con el fin de competir con los grandes grupos económicos del país. Teniendo en cuenta esto, Carrasquilla aseguró que a finales de septiembre estaría lista esa nueva entidad. También agregó que el Gobierno lleva bastante tiempo trabajando en ese asunto y que a finales de septiembre se explicará en detalle lo que se está haciendo. Los recursos con la que se creará el anunciado holding financiero estatal saldrán del Banco Agrario en el cual serían unos 700.000 millones de pesos. Fuente: DataiFX.</p>
IBR 6 meses	4,134%	4,135%	↓	
Tasa REPO E.A.	4,25%	4,25%	→	
IPC mensual	0,22%	0,27%	↓	
IPC anual	3,79%	3,43%	↑	
DTF 90 Días	4,44%	4,45%	↓	
Desempleo	9,40%	10,50%	↓	
COLCAP	1.541,56	1.548,46	↓	
UVR	268,821	268,802	↑	
UVT	34.270	33.156	↑	

Fuente: Bloomberg - Cálculos: Fiduciaria Central S.A.

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
COLTES 6.25 11/26/2025	5,410	5,360	●		
COLTES 10 07/24/2024	5,090	5,050	●		
COLTES 7 05/04/2022	4,835	4,817	●		
COLTES 7 09/11/2019	4,327	4,327	●		
COLTES 11 07/24/2020	4,430	4,420	●		
Tasa REPO BanRep	4,25	4,25	●		

SPREADS

Comparativo		Último %	Anterior %	15 días
COLTES 6.25 11/26/2025	vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 1,08	↑ 1,03	
COLTES 10 07/24/2024	vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 0,76	↑ 0,72	
COLTES 10 07/24/2024	vs COLTES 11 07/24/2020	↑ 0,66	↑ 0,63	
COLTES 11 07/24/2020	vs Tasa REPO BanRep	↑ 0,18	↑ 0,17	
COLTES 7 09/11/2019	vs Tasa REPO BanRep	↑ 0,08	↑ 0,08	

DEUDA PÚBLICA ESTADOUNIDENSE

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
Treasuries 5Y	1,47	1,43	●		
Treasuries 10Y	1,59	1,56	●		
Treasuries 30Y	2,07	2,04	●		

SPREADS

Comparativo		Último %	Anterior %	15 días
COLTES 10 07/24/2024	vs Treasuries 10Y	↑ 3,50	↑ 3,49	
COLTES 7 05/04/2022	vs Treasuries 5Y	↑ 3,36	↑ 3,38	

MERCADO CAMBIARIO REGIONAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
USD/BRL-Brasil	4,03	4,06	↓	-0,70%	
USD/CLP-Chile	711,09	710,64	↑	0,06%	
USD/UYU-Uruguay	36,50	36,60	↓	-0,27%	
USD/MXN-México	19,7	19,8	↓	-0,42%	
USD/PEN-Perú	3,38	3,39	↓	-0,27%	

MERCADO ACCIONARIO

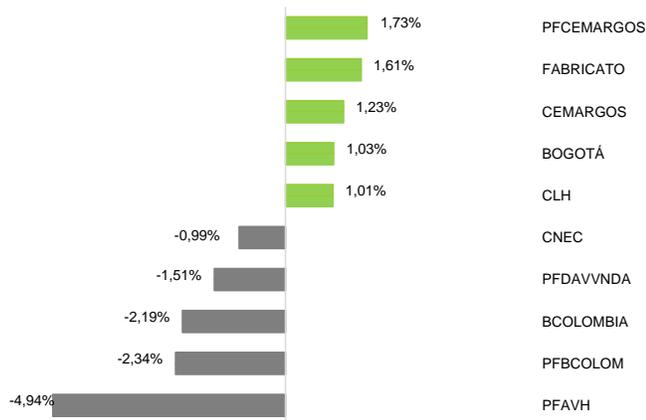
MERCADO LOCAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
COLCAP	1.541,6	1.548,5 ↓	-0,45%		
IGBC	12.501,1	12.570,8 ↓	-0,55%		
COLEQTY	1.063,7	1.068,7 ↓	-0,47%		

MERCADO GLOBAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
DOW JONES	26.202,7	25.962,4 ↑	0,93%		
S&P 500	2.924,4	2.900,5 ↑	0,82%		
NASDAQ	8.020,2	7.948,6 ↑	0,90%		
DAX	11.802,9	11.651,2 ↑	1,30%		
EUROSTOXX 50	3.394,9	3.350,2 ↑	1,33%		
FTSE 100	7.204,0	7.125,0 ↑	1,11%		
IBEX 35	8.701,5	8.618,3 ↑	0,97%		

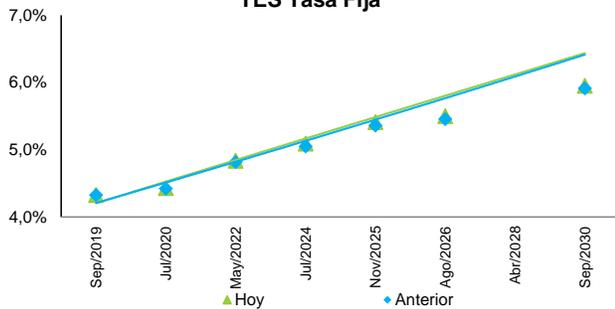
RANKING ACCIONARIO COLOMBIANO DIARIO



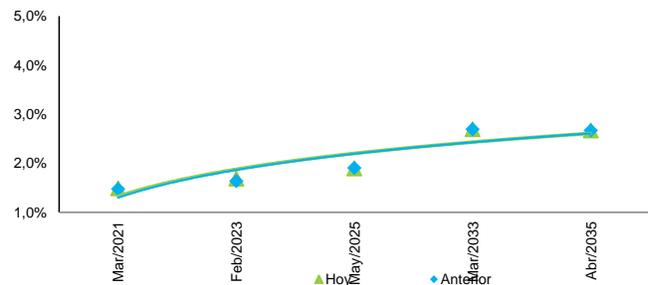
1. Durante la jornada del miércoles 21 de agosto los mercados accionarios internacionales experimentaron una jornada de valorizaciones generalizadas. En los Estados Unidos, el índice de mercado S&P-500 presentó una valorización del 0.93%, en Europa el índice EuroStoxx-600 se valorizó en 1.21%, mientras que en la jornada del jueves 22 de Agosto el índice Japonés Nikkei-225 se valorizó en 0.05%. Estas valorizaciones se generaron después del comunicado de la Reserva Federal, donde afirmaron que la baja en las tasas facilita las condiciones financieras y proporciona un apoyo sustancial a la actividad económica, promueve la recuperación del mercado laboral y evita que la inflación caiga. Mientras tanto, en el mercado local se presentaron desvalorizaciones, donde el índice de mercado COLCAP se desvalorizó en -0.45%.

2. En la jornada del miércoles 21 de agosto el mercado de renta fija local presentó resultados negativos en la curva TES de Tasa Fija y en la curva de TES de UVR según los cierres de SEN. La curva de tasa fija tuvo desvalorizaciones en el tramo de corto, mediano y largo plazo. Los TES de Tasa fija más desvalorizados son de fechas de vencimiento Nov-25, Ago-26 y Jul-24 en 5.0, 4.6 y 4.0 Puntos básicos respectivamente. En cuanto a la curva de UVR, se presentaron desvalorizaciones en los tramos de corto plazo. Los TES de UVR más desvalorizados son de fecha de vencimiento Mar-21 y Feb-23 en 1.3 y 5.0 puntos básicos respectivamente, mientras que los TES de fecha de vencimiento May-25 presento una ligera valorización en -1.0 Puntos Básicos.

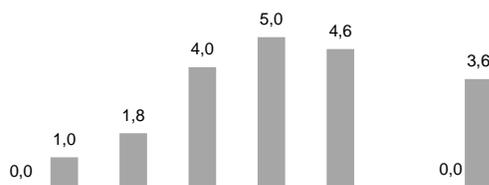
TES Tasa Fija



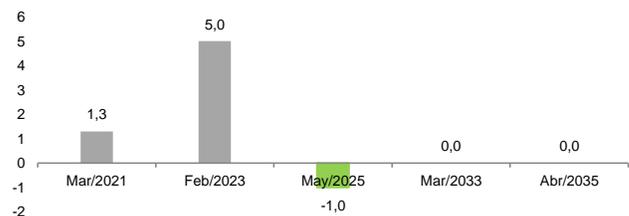
TES UVR



CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES TF



CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES UVR



FONDOS DE PENSIONES - RENTABILIDADES A 5 AÑOS (TASA NOMINAL)

Fondo	Conservador		Moderado		Mayor riesgo	
	Abril 2014-2019	Marzo 2014-2019	Abril 2014-2019	Marzo 2014-2019	Abril 2014-2019	Marzo 2014-2019
PROTECCION	8,04%	8,03%	8,07%	7,97%	8,34%	8,16%
PORVENIR	7,99%	7,97%	8,50%	8,34%	8,10%	7,88%
OLD MUTUAL	8,35%	8,40%	9,33%	9,07%	9,39%	9,17%
COLFONDOS	8,05%	8,06%	8,04%	7,84%	10,63%	10,60%

* Superintendencia Financiera de Colombia

CALENDARIO ECONÓMICO

Fecha	País	Periodo	Evento	Anterior	Esperado
21/08/2019	US	Jul	Ventas de Viviendas de Senguda	5.27m	5.4m
21/08/2019	US	Jul	Ventas de Vivienda MoM	-1.7%	2.5%
22/08/2019	US	Aug 17	Peticiones iniciales de desempleo	220k	216k
22/08/2019	US	Aug P	Markit PMI Fabricacion	50.4	50.5
22/08/2019	US	Aug P	Markit PMI Servicios	53.0	52.8
22/08/2019	US	Aug P	Markit PMI Composite	52.6	-
22/08/2019	EC	Aug P	Markit PMI Fabricacion	46.5	46.2
22/08/2019	EC	Aug P	Markit PMI Servicios	53.2	53.0
22/08/2019	EC	Aug P	Markit PMI Composite	51.5	51.2
22/08/2019	JP	Jul	IPC YoY	0.7%	0.6%
23/08/2019	US	Jul	Ventas de Viviendas Nuevas	646K	645K

Somos la Fiduciaria de tu Región

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fondos de inversión colectiva
Es una alternativa de inversión colectiva especialmente diseñada para respaldar sus decisiones financieras en el corto plazo.



Fiducia de inversión
Es todo negocio que celebren las sociedades fiduciarias con sus clientes para beneficio de estos o de los terceros designados por ello.



Fiducia Pública
Son aquellos contratos mediante los cuales las entidades estatales entregan en mera tenencia a las sociedades fiduciarias recursos.



Fiducia Inmobiliaria
En términos generales, tiene como finalidad la administración de recursos y bienes afectos a un proyecto inmobiliario.



Fiducia de garantía y fuente de pago
Es el negocio fiduciario que se constituye cuando una persona entrega o transfiere a la sociedad fiduciaria bienes o recursos.



Fiducia de administración y pagos
Es el negocio fiduciario que tiene como finalidad la administración de sumas de dinero u otros bienes.



Representación legal de tenedores de bonos
Es el negocio en que se vela por los intereses del bonohabiente, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos.



Fondos de Capital Privado
Inversiones que se realizan sobre empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

VICELIBRO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E-mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404

EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

¿QUÉ DEBERÍA SABER ACERCA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

¿QUÉ ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El Decreto 2555 de 2010, establece que los bonos emitidos para su colocación o negociación en el mercado de valores, deberán contar con un representante de tenedores de los bonos.

El representante legal de los tenedores de bonos tiene como función primordial la de velar por los intereses de los bonohabientes a

El representante legal de los tenedores de bonos tiene como función primordial la de velar por los intereses de los bonohabientes, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos, brindándoles a ellos la mayor protección posible.

¿QUIÉN DESIGNA EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante de los tenedores será inicialmente designado por la sociedad emisora.

¿CUÁL ES LA GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

Específicamente adelanta la gestión de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los bonohabientes, la de representar a los tenedores en todo lo concerniente en su interés común o colectivo, la de informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por los medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones originadas en la emisión por parte de la entidad emisora y la de actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de reorganización y liquidación.

¿CUALES SON LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, las principales funciones del Representante Legal de los Tenedores de bonos, son las siguientes:

1. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores.
2. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la entidad emisora. Para tal efecto, el representante de los tenedores deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito copia auténtica del contrato de emisión y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
3. Representar a los tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo;
4. Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora.
5. Convocar y presidir la asamblea de tenedores de bonos.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de sus obligaciones por parte de la entidad emisora.

¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante legal de los tenedores de bonos responderá hasta de la culpa leve.

¿QUIÉN ASUME LA REMUNERACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

La remuneración del representante legal de los tenedores de bonos será pagada por la entidad emisora.

CONDICIONES DE USO: El material contenido en el presente documento es de carácter informativo e ilustrativo. La información ha sido recolectada de fuentes consideradas confiables. Fiducentral S.A. no avala la calidad, exactitud, o veracidad de la información presentada. Este informe no pretende ser asesoría o recomendación alguna por lo tanto la responsabilidad en su uso es exclusiva del lector o usuario sin que Fiduciaria Central S.A. responda frente a terceros por los perjuicios originados en el uso o difusión del mismo.